

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKROSCOPIO SERVICIOS DE SALUD CIA.LTDA.

En Quito a un día del mes de julio del 2020, siendo las diez horas, en la oficina-Principal de la empresa; ubicada en la **Calle: Vicente Cárdenas, Número: E5-78 y Japón**; se reúnen los socios: **Fausto Gady Torres Toala**, propietario de trecientas noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **Susana Alejandrina Toro Romero** propietaria de cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.**

Preside la sesión el señor: **FAUSTO GADY TORRES TOALA**, actúa como secretaria ad hoc **SUSANA ALEJANDRINA TORO ROMERO**.

De conformidad con el primer punto del orden del día, el secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta.

Con relación al segundo punto, Toma la palabra el Dr. **Fausto Gady Torres Toala**, donde solicita se explique por qué se incrementó el valor de los Ingresos en relación con el primer informe de gerencia presentado anteriormente. Toma la palabra la Gerente General y explica que se ha realizado una provisión del contrato firmado con el cliente **Grunenthal**, ya que la empresa incurrió en gastos por dicho contrato para lograr avanzar en el proyecto con el cliente, y además para no vernos afectados con un resultado negativo hacia la empresa.

Luego de realizar un pormenorizado análisis de las cuentas y de solicitar explicaciones al Gerente General, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, por ajustarse a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y cumplir con todos los requisitos señalados por la ley.

Por haberse cumplido el orden del día, se pone el Acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente el presidente y el secretario.



ACCIONISTA

FAUSTO TORRES TOALA



ACCIONISTA

SUSANA TORO ROMERO



FAUSTO TORRES TOALA

PRESIDENTE DE JUNTA



SUSANA TORO ROMERO

SECRETARIO DE LA JUNTA ad hoc